

# Estructura y Función del Cuerpo Humano

Grado en Odontología  
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Estructura y Función del Cuerpo Humano

**Titulación:** Grado en Odontología

**Carácter:** Formación Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores / Equipo Docente:**

- Oliver Martínez Pozas
- Carlos Nieto Moral

## 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 1.1. Conocimientos y contenidos

- K01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia bucodental. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología del Cuerpo Humano, Genética, Bioquímica, Biología Celular, Molecular, Microbiología e Inmunología.
- K02. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyendo con los contenidos apropiados de Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología Específicos.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Estudio de la anatomía humana, la embriología, histología, fisiología, biomecánica y anatomía patológica básicas e imprescindibles, morfológica, tisular y fisiológicamente para que el odontólogo conozca el organismo como un todo a través de los principales sistemas (digestivo, locomotor y musculoesquelético, cardiocirculatorio, respiratorio, nervioso, linfático, óseo, muscular, renal, sistema reproductor y endocrino).

### **3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	30	30 (100%)
AF3 Casos Prácticos	4	4 (100%)
AF4 Clases Prácticas, Seminarios y Talleres	2	2 (100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	16	16 (100%)
AF7 Trabajo en Grupos Pequeños	4	4 (100%)
AF8 Actividades Científicas y de Investigación	2	2 (100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>60</b>

### **4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

#### **4.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspenso (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

#### **4.2. Criterios de evaluación**

*Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:*

- Pruebas escritas y orales ordinarias: 50-60%. Para superar la prueba es necesario obtener como mínimo un 50% de la máxima nota posible, por tanto también imprescindible para calcular la nota media final. El derecho a examinarse en convocatoria ordinaria dependerá de la asistencia.
- Pruebas prácticas: 20-30%. Evalúa la asistencia, participación y desempeño en las prácticas, así como la realización de los supuestos evaluables establecidos en las mismas.
- Asistencia y Participación en Clases: 5-20%. Se evaluará asistencia y participación en clases. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

- Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales: 5-10%. Se evaluará el resultado de las actividades, tareas, trabajos individuales o grupales indicados por el profesor
- Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos: 5-10%. Se evaluará el trabajo en equipo desarrollado para la presentación pública de trabajos, memorias y proyectos.

*Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:*

- La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de las Pruebas Escritas y Orales Extraordinarias (60-70%) y las calificaciones obtenidas por las Pruebas Prácticas (10-30%), Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales (5-10%) y Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos (5-10%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 50% en la prueba oral o escrita (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	50	60
SE5. Pruebas Prácticas	20	30
SE1. Asistencia y Participación en Clase	5	20
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	5	10
<b>Total</b>		
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	70
SE5. Pruebas Prácticas	10	30
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	5	10

#### 4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

#### 4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### 5.1. Bibliografía básica

- Tortora JW. "Principios de Anatomía y Fisiología". 15<sup>a</sup> ed. Ed. Medica Panamericana, 2018.
- Suárez-Quintanilla J et al. (2020). Anatomía humana para estudiantes de ciencias de la salud; 2<sup>a</sup> ed., Elsevier.
- Guyton ac. "Tratado de fisiología médica arthur g. Guyton, john e. Hall". 13<sup>a</sup> ed. Ed. McGrawhill interamericana. 2016.
- Atlas de Anatomía Humana. Frank H. Netter. ELSEVIER.
- Atlas de Anatomía humana. Sobotta. Ed. ELSEVIER.
- 

### 5.2. Bibliografía complementaria

- Drake, R., Mitchell, A., y Vogl, A. (2020), Gray. Anatomía para estudiantes, Edición 4th, Elsevier Limited (UK).
- Ganong w.f. Fisiología médica. Ed. McGraw- hill. 24<sup>a</sup> ed. 2013 7
- Marieb en. Anatomía y fisiología humana. 9<sup>a</sup> ed. Ed. Pearson education. 2008
- Moore kl, dalley ii af. "fundamentos de anatomía. Con orientación clínica" 5<sup>a</sup> ed. Ed. Medica panamericana, 2007
- Ross m, pawlina w. Histología: texto y atlas color con biología celular y molecular. 6<sup>a</sup>ed. Ed. Panamericana. 2013
- Silverthorn du. Fisiología humana: un enfoque integrado. 6<sup>a</sup>ed. Ed. Panamericana. 2014
- Sobotta. Atlas de anatomía humana: / editado por r. Putz y r. Pabst; con la colaboración de Renate putz. 22<sup>a</sup> ed. Ed. Medica panamericana, 2009
- Stevens A, y J. Lowe. Histología humana. 4<sup>a</sup> ed. Ed. Elsiever 2015

## 6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:  
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>